

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PERSONAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través del Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Subdirección Administrativa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione.

Sus datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades: realizar trámites de contratación, nombramientos, identificación y movimientos del personal, integrar y actualizar la plantilla, administrar y dispersar nómina, cumplir con obligaciones patronales, crear expediente laboral, emitir credenciales, control interno, auditoría, fiscalización, fincamiento de responsabilidades y atención de asuntos contenciosos, administrativos, judiciales y/o laborales, Inscribir en capacitaciones, cursos y/o eventos, crear cuenta institucional y cumplir con las obligaciones en materia de transparencia.

De manera adicional, utilizaremos en algunos casos y sólo en caso de ser requerido, serán proporcionados sus datos personales, con las siguientes finalidades: otorgar referencias laborales a organizaciones comerciales y empresariales. Contactar en caso de situación de riesgo. (Desastres naturales y/o accidentes). En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales descritas en este aviso, favor de hacerlo de conocimiento a los correos ver_transad@inec.gob.mx. y/o ver_rechum@inec.gob.mx.

Si no desea dicha transferencia manifestarlo en el correo institucional ver_transad@inec.gob.mx. y/o ver_rechum@inec.gob.mx. Si Usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que pueda hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.ivea.gob.mx/avisos-de-privacidad/>, de manera presencial, en el área en el área correspondiente en las instalaciones del Instituto, o en su defecto escaneando el siguiente Código QR. (Quick Response code).

